Barranquilla Atlántico, 28 de AGOSTO de 2023

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202302945
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el segundo (2) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido entre el 28 de JULIO al 27 de AGOSTO de 2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202302945**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
VALOR	**VEINTI UN MILLONES DE PESOSM/L ($21.000.000.oo)**
PLAZO	**SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓ.**

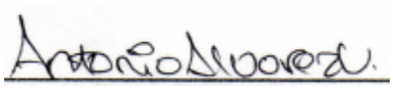
A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen	Participé y asistí de las reuniones convocadas por la secretaría jurídica dentro del buen desarrollo del contrato
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	• Se apoyó en el proceso de fortalecimiento jurídico de la secretaría jurídica del departamento, para esto, se brindó por parte del suscrito, la respectiva asesoría profesional encaminada al logro de los objetivos trazados para la gestión a cargo de la secretaría. • Se prestó apoyo en la revisión documental a cargo de la secretaría en el ámbito de la legalidad dentro de la administración departamental.
Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	Se da cumplimiento con la presente obligación a través del informe presente de actividades radicado.

Cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riegos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Con la radicación de la planilla de pago de seguridad social del periodo se da cumplimiento a esta obligación.

Atentamente,



ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ
C.C. 1.140.886.609